



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SETIEMBRE DE 1952

VIII

DIFUSION DE LA DOCTRINA PERONISTA
Y DEL
PLAN ECONOMICO DE 1952



DONACIÓN DE
CARLOS E. DUCHINI

AUTORIDADES

Mayor CARLOS V. ALOÉ
GOBERNADOR

Doctor ENRIQUE A. COLOMBO
Ministro de Hacienda, Economía y Previsión

Señor BALBINO A. COLLARTE
Subsecretario de Hacienda

Doctor JOSE BÓ
Subsecretario de Economía

Doctor ERNESTO RAÚL LAMAS
Subsecretario de Previsión

DE LA DOCTRINA PERONISTA

La riqueza de un país no está en que media docena de hombres acaparen dinero, sino en que la regulación de la riqueza llegue a formar patrimonios particulares y un patrimonio estatal que haga la felicidad del mayor número de hombres.

La organización de la riqueza es el imperativo de la hora. No hablemos de economía dirigida; hablemos de organización de la riqueza. Eso es lo que el Estado debe realizar; organización de las fuerzas económicas del Estado y organización del Estado mismo. Organización del trabajo, para evitar la lucha que destruye los valores y que jamás los crea.

Para consolidar la independencia, cada uno de los argentinos debe ser un celoso soldado que la cuide. No me explico, como no me lo he explicado jamás, por qué si ante el peligro de una invasión y ocupación armada del país estamos dispuestos a hacernos matar, no lo haríamos si nos hablasen de dominar al país económicamente. ¿Qué diferencia hay en que nos dominen política o económicamente? ¿No es lo mismo, coloniaje? ¿No es la misma cosa ser políticamente vasallo que serlo económicamente?

Las economías de los países coloniales se han caracterizado por estar al servicio del capital y nosotros queremos lo inverso: el capital al servicio de la economía.

Si cada uno de los argentinos aporta su contribución en el esfuerzo, el país subirá a las nubes. Pero, desgraciadamente, de los dieciséis millones hay diez que gastan y consumen sin producir, como los zánganos de la colmena, y solamente hay seis millones que fabrican la miel. Estoy empeñado en que esos diez millones de perezosos comiencen a preocuparse por trabajar.

El bienestar económico del pueblo ha crecido paralelamente con la riqueza nacional porque ésta no ha quedado en manos de la oligarquía, ni en manos del capitalismo extranjero, ni ha ido a engrosar la fortuna de ningún intermediario, ni siquiera ha quedado en manos del Estado: ha recorrido todo el camino que debía recorrer para llegar a su natural destinatario que es el pueblo.

JUAN PERON

Del libro "LA RAZON DE MI VIDA"

LA HORA DE MI SOLEDAD

El incendio seguía avanzando con nosotros. Los "hombres comunes" de la oligarquía cómoda y tranquila empezaron a pensar que era necesario acabar con el incendiario. Creían que con eso acabaría el incendio.

Por fin se decidieron a realizar sus planes.

Esto sucedió en la última hora de la Argentina oligárquica: ¡Después, amaneció...!

Durante casi ocho días lo tuvieron a Perón entre sus manos.

Yo no estuve en la cárcel con él; pero aquellos ocho días me duelen todavía; y más, mucho más, que si los hubiese podido pasar en su compañía, compartiendo su angustia.

Al partir me recomendó que estuviese tranquila. Confieso que nunca lo vi tan magnífico en su serenidad. Recuerdo que un Embajador amigo vino a ofrecerle el amparo de una nación extranjera. En pocas palabras y con un gesto simple decidió quedarse en su Patria, para afrontarlo todo entre los suyos.

Desde que Perón se fué hasta que el pueblo lo reconquistó para él — ¡y para mí! — mis días fueron jornadas de dolor y de fiebre.

Me largué a la calle buscando a los amigos que podían hacer todavía alguna cosa por él.

Fuí así, de puerta en puerta. En ese penoso e incesante caminar sentía arder en mi corazón la llama de su incendio, que quemaba mi absoluta pequeñez.

Nunca me sentí —lo digo de verdad— tan pequeña, tan poca cosa como en aquellos ocho días memorables.

Anduve por todos los barrios de la gran ciudad. Desde entonces conozco todo el muestrario de corazones que laten bajo el cielo de mi Patria.

A medida que iba descendiendo desde los barrios orgullosos y ricos, a los pobres y humildes, las puertas se iban abriendo generosamente, con más cordialidad.

Arriba conocí únicamente corazones fríos, calculadores, “prudentes” corazones de “hombres comunes” incapaces de pensar o de hacer nada extraordinario, corazones cuyo contacto me dió náuseas, asco y vergüenza.

¡Esto fué lo peor de mi calvario por la gran ciudad! La cobardía de los hombres que pudieron hacer algo y no lo hicieron, lavándose las manos como Pilatos, me dolió más que los bárbaros puñetazos que me dieron cuando un grupo de cobardes me denunció gritando: “¡Esa es Evita!

Estos golpes, en cambio, me hicieron bien.

Por cada golpe me parecía morir y, sin embargo, a cada golpe me sentía nacer. Algo rudo pero al mismo tiempo inflexible fué aquel bautismo de dolor que me purificó de toda duda y de toda cobardía.

¿Acaso no le había dicho yo a él?: “... por muy lejos que haya que ir en el sacrificio, no dejaré de estar a su lado, hasta desfallecer”.

Desde aquel día pienso que no debe ser muy difícil morir por una causa que se ama. O simplemente: morir por amor.

EVA PERON

**ESTRUCTURA DEL
PLAN ECONOMICO 1952**

- α) Finalidades fundamentales. b) Finalidades específicas**
c) Doctrina Peronista
-

"Lo importante es asegurar el porvenir de cada uno, porque uno de los males más grandes que padece la organización social mundial es, precisamente, el hecho de que mucha gente no tiene asegurado su porvenir, lo que se traduce en una disminución del rendimiento de cada empleado u obrero".

PERON

Plan es intento, proyecto o estructura de algo. El plan económico del gobierno nacional es un conjunto de realizaciones a cargo del propio gobierno y de cada uno de los habitantes del país, cuyo origen, propósitos y medios se analizan a continuación.

La Recuperación Nacional como base de nuestra independencia económica, necesitó de la creación de la flota marítima y aérea, de la cancelación de la deuda externa, de la nacionalización de los medios de transportes y comunicaciones, de los seguros y reaseguros, del Banco Central y, en conjunto, de todo cuanto atañe a la organización financiera y económica de la República.

Como parte también de la obra de Recuperación, hubo de cumplirse el enorme esfuerzo que significó la realización de setenta y seis mil obras diseminadas en la vasta extensión de nuestro territorio en cumplimiento del primer plan quinquenal, programa de grandiosas construcciones que necesitó la inversión de ingentes sumas de dinero por parte del Estado, pero que pudo cumplirse integralmente sin exigencias de ningún sacrificio para el pueblo, no obstante ser él destinatario directo de sus beneficios.

Sin embargo, la influencia de la situación del mundo entero que gravita sobre nosotros, como así también la lucha que debimos y debemos sostener contra los intereses foráneos, han hecho que en alguna medida el desequilibrio económico mundial repercuta sobre nosotros, por lo que se hace necesario que el país entero colabore con el cumplimiento total de las medidas

económico-financieras para contrarrestar esos factores, asegurando así la consolidación de nuestra libertad económica.

Nadie puede ignorar que los trastornos que se dejan sentir obedecen a causas ajenas a nuestra propia voluntad.

La suba enorme de los precios de importación, como consecuencia del encarecimiento internacional de las mercaderías necesarias; el acaparamiento de productos esenciales por determinados países, las maniobras de la Conferencia Internacional de Materiales, etc., son, como bien lo ha señalado el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Perón, algunos de los muchos factores desencadenantes de una situación que nosotros estamos en el deber de superar y que, a tenor de algunos hechos que ya son realidades, nos convencen de que estamos ante la claridad transparente de un luminoso amanecer.

Vayan como ejemplos de las realidades aludidas los siguientes: Aumento de las exportaciones, entre las que cabe señalar las cuotas de carne a Inglaterra (información del Ministerio de Asuntos Técnicos —7 de julio de 1952—); los altos valores logrados en la última exposición ganadera realizada en la Sociedad Rural de Palermo; los nuevos aumentos en la compra de cereales fijados por el gobierno como precios mínimos, especialmente para el maíz y el girasol de la próxima cosecha (Decreto del 8 de julio de 1952); aumento en las remuneraciones de los empleados y funcionarios del Estado nacional, provincial y municipal (Decreto de febrero de 1952), etc.

Pero para que ello se concrete definitivamente, el gobierno ha lanzado ahora este plan que comentamos, seguro de que las situaciones económicas actuales reclaman soluciones efectivas, adaptadas a la cambiante realidad de un mundo desorientado.

Y seguro también, por encima de todo, de que sin la última y necesaria colaboración del pueblo, el éxito se vería seriamente comprometido.

En este motivo hay que encontrar la razón de estas conferencias, tendientes a divulgar el conocimiento de los objetivos que el gobierno peronista se ha propuesto lograr, para que, conociéndolos todos y cada uno de sus habitantes, *nadie sea extraño en la concreción de nuestra común felicidad.*

Los objetivos vertebrales que se persiguen son:

1. Superar el desequilibrio económico momentáneo, recurriendo para ello a nuestro propio esfuerzo, y preparar así al país para encarar el cumplimiento del segundo Plan Quinquenal.
2. Consolidar nuestras realizaciones.
3. Capitalizar al país.
4. Subsidiariamente, difundir la faz educativa del plan.

Ya lo dijo el General Perón: "Los planes no solamente deben ser ejecutivos; tienen que ser también educativos, porque nosotros no consideramos que la economía del país, que la economía nacional, está solamente formada por la capitalización. Nosotros queremos también que la economía nacional se forme por la economía individual, y que todo lo que eso representa como valor en el ahorro vaya a pasar también a ser capitalización del país".

Ahora bien; *los factores esenciales para lograr los objetivos vertebrales* del plan de gobierno para 1952 son:

1. Aumento de la producción.
2. Austeridad en el consumo.
3. Fomento del ahorro.

Logrando éxito en estos tres factores *se obtiene*, necesariamente, *el aumento de los bienes de diferente naturaleza* en cantidad suficiente en Argentina, con las consecuencias inmediatas de: a) capitalización del país; b) solución del problema de la existencia de divisas y c) reducción de la inflación.

Con el aumento y consiguiente disponibilidad de los bienes, podremos aumentar la exportaciones hasta alcanzar un saldo favorable en nuestro comercio internacional. Conviene analizar el primer punto.

a) *Aumentar la producción* significa, en términos generales, obtener mayor cantidad de bienes en todo proceso ganadero, agrícola, industrial, etc. Así, el agricultor que sembró doscientas hectáreas la cosecha anterior, tratará de sembrar doble o triple de superficie, para lo cual el mismo plan dispone de una cantidad de medidas gubernamentales de ayuda al colono para que pueda éste realizar su cometido.

La extensión del crédito agrario es, en ese sentido, una de las ayudas más fundamentales, como lo veremos más adelante.

Además, y como consecuencia de otras medidas contempladas en el mismo plan, deberá en lo posible reducir el precio de los bienes. En suma, *producir mucho y a menos costo*.

Lo primero es el problema de la *producción*. Lo segundo es, como lo designa la ciencia de la economía, la *productividad*, o sea la relación que existe entre la cantidad de bienes obtenida y la intensidad del esfuerzo que se realiza, lo que hace que, mediante la adopción de distintos procedimientos, se produzcan más bienes sin aumentar su costo.

A patrones y obreros, especialmente a estos últimos, les toca sin duda el principal papel. La clase trabajadora argentina debe tener absoluta conciencia de que pesa sobre ella la enorme responsabilidad y el inmenso honor de ser, acaso, *la columna principal en el éxito del plan económico*.

Algunas de las medidas adoptadas por el Superior Gobierno, tendientes a ayudar al agicultor y al ganadero, consisten en aumentar la mecanización rural, es decir dotar al mayor número de agricultores de las diferentes máquinas agrícolas destinadas al arado, siembra y recolección de las cosechas; fijar con debida antelación el precio mínimo que asegure un adecuado margen de utilidad, etc.

Nosotros vamos a tomar sólo uno de estos aspectos, atenta la natural limitación que nos impone el presente trabajo, para tratar de dar un panorama claro sobre las vastas posibilidades inherentes al plan.

Si tomamos, por ejemplo, el punto referente a "Llevar a la práctica las conclusiones del *mapa ecológico* confeccionado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería" veremos su incuestionable utilidad.

En primer lugar, en dicho mapa se establecen cuáles especies vegetales y animales resultan propicias para el cultivo o cría por zonas del país.

Si nos limitamos al aspecto agrícola, comprobaremos que el gobierno favorecerá la plantación, en cada zona, de las especies más aptas para su producción. A guisa de ejemplo, señalemos que hace poco más de un mes se ha inaugurado en la localidad de Quines (Provincia de San Luis), la primera Estación Experimental que se instala en el país para el estudio y difusión del dátil. Si recordamos sus condiciones alimenticias huelga todo comentario. Pero es que el datilero encuentra su medio propicio en las regiones más áridas de nuestro territorio, con lo que, al par de disponer en el mercado de un producto de su utilidad, se incorpora a la producción vastas zonas, hasta ahora poco menos que inexploradas.

Concomitante con el mayor aprovechamiento de nuestra agricultura, debemos señalar el problema de *la lucha contra las plagas* que azotan nuestros cultivos. Recordemos, tal como ha señalado nuestro Gobernador a los delegados de las Cooperativas rurales de la Provincia, que entre las que más perjuicio causa al campo argentino es la tucura. En este sentido, el gobierno ha tomado recientemente diversas medidas para acrecentar la campaña para su destrucción. Ocioso sería referirnos a detalles pormenorizados.

Para nuestro propósito digamos que el conocimiento y divulgación de estas campañas se hace necesario también como medio de coadyuvar al éxito del plan en su conjunto. Las cooperativas rurales tienen en este sentido, y aun en el más general, reservado un papel importante en la información del hombre de campo. Así, debe hacerle conocer los detalles prácticos en la lucha contra esta plaga, la época de su desove, su alimento preferido, técnica en el manejo de los cebos envenenados, etc.

No podemos terminar estas referencias a la agricultura sin referir dos palabras al *crédito agrario* contemplado en el Plan Económico 1952. El centro de gravitación en cuanto tiene relación con el otorgamiento del crédito concedido por el Estado, se ha volcado decididamente a favor de los agricultores y ganaderos. Confiada esta misión a la vasta e idónea organización, montada desde años atrás, que es el Banco de la Nación, éste toma sobre sí la responsabilidad de la distribución del crédito, factor fundamental para la consecución de una gran cosecha.

Va, pues, el gobierno del General Perón, no sólo dictando todas las medidas de conjunto, no sólo aconsejando, pidiendo y asesorando, sino que también mediante la amplia concesión del crédito, le adelanta al hombre de campo todo el dinero necesario, con la más absoluta confianza de que éste ha de cumplir cabalmente con su patriótica obligación.

Con referencia a la ganadería queremos señalar, entresacando de las numerosas medidas contempladas, una sola, y que se concreta de la siguiente manera: "Se restringirá la faena de animales que no haya llegado a su madurez".

Hasta hace poco tiempo afluían a los mercados ganaderos (Liniers, el principal del país, lo atestigua cabalmente) una proporción muy grande de animales en grado de su primer desarrollo. *Su faenamiento presupone un lujo excesivo* puesto que al par que se sustrae millones de kilos de carne al mercado (piénsese que ese animal llegado a plenitud significa dos, tres o cuatro veces mayor cantidad de carne) supone, con la matanza de vientres, una gradual reducción del ganado en nuestras existencias.

Un faenamiento racional hará, pues, evitar las graves consecuencias que hemos señalado. Si agregamos que la matanza

de un día a la semana se destina totalmente a la exportación, se tiene la seguridad de que habremos de llegar a la obtención de nuestros propósitos.

b) Austeridad en el consumo según las propias palabras del Jefe del Estado, no implica sacrificar lo necesario, pero significa en cambio, eliminar el derroche, reducir gastos innecesarios, renunciar a lo superfluo y postergar lo que no sea imprescindible.

c) Dijo Perón en su discurso ante el Congreso de Trabajadores Rurales, que el ahorro "es la seguridad social de toda la masa".

En efecto, la acumulación de lo ahorrado por los pequeños ahorristas en conjunto, producen la formación de grandes capitales. La inversión racional de semejantes capitales origina la creación de nuevas fuentes de trabajo, y en consecuencia, de riqueza, siendo un factor entre otros muchos para que el Estado pueda mantener la plena ocupación.

La confianza que el pueblo encuentra en la conducción del General Perón, lo dicen las cifras dadas a conocer periódicamente por las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Hay que fomentar, pues, el ahorro en todo lo que fuera posible.

Ha sido el Estado quien ha comenzado dando el ejemplo de la economía. Así, en el presupuesto para el bienio 1953-1954, elevado al Congreso por el Poder Ejecutivo, se economizan más de 1.100 millones; además de casi otros 500 millones en el presupuesto de los organismos descentralizados. Por otra parte, el Poder Ejecutivo queda facultado en su articulado, a

introducir en los gastos correspondientes a las cuentas especiales hasta el 15% de su importe.

Todas estas medidas se complementan con el decreto que acuerda no llenar las vacantes que se produzcan en la Administración, sino en casos especiales, con lo cual no sólo se realizarán economías, sino que, eventualmente, no se absorberán brazos que serán más útiles en la demanda privada.

También se consigue ahorrar en la economía familiar mediante la existencia de las cooperativas de consumo, cuyo objeto consiste en lograr abaratar el costo de la vida.

Estas agrupaciones humanas, al reunir las necesidades comunes de sus asociados, hace que los artículos puedan comprarse en gran cantidad directamente al productor, sin intermediarios, con la lógica consecuencia de obtenerlos más baratos.

Y como sólo importa cubrir el costo, más una pequeña parte, que significa la inversión en los gastos de administración, es natural que a sus miembros le signifique un positivo ahorro.

Como consecuencia del logro de los objetivos previstos, obtendremos según lo adelantamos, un aumento en los bienes que significará la capitalización del país, la solución del problema de las divisas y la reducción de la inflación.

La capitalización se realizará mediante la compra de bienes de producción, como por ejemplo, equipos industriales, de servicios públicos, comerciales, financieros, mercaderías para el Estado, etc. También el capital de los particulares incide, ya que la suma de los bienes privados hacen la riqueza de la Nación, tanto o más que la suma de la riqueza estatal.

El problema de las divisas está relacionado con el comercio exterior. En efecto, disponiendo de toda clase de bienes en suficiente cantidad, estaremos en condiciones de inclinar a nuestro favor la balanza comercial, que oscila según la relación entre la exportación y la importación.

Si superamos con las ventas a las compras, obtendremos un saldo favorable, como medio de aumentar nuestra existencia de oro y divisas.

Desde luego que el rubro fundamental del *activo* lo constituye las exportaciones, pero también desempeñan papel de importancia los fletes, seguros, reaseguros, dinero que dejan los turistas, radicación de capitales foráneos, etc.

El *pasivo*, en cambio, está formado principalmente por las importaciones, empréstitos, pago de fletes marítimos y aéreos, seguros y reaseguros, emigración de capitales, etc. Relaciónense estos puntos mencionados de la *balanza comercial*, con los enunciados al comienzo de este trabajo, referentes a los medios que se buscaron para la Recuperación Nacional y se comprobará su íntima concomitancia.

Por ahora, el país necesita abastecerse de diversas clases de bienes, que aun no los produce. Tendiente a ello, son los convenios comerciales firmados últimamente con Italia, y el que se anuncia con Inglaterra.

En el convenio con Italia se prevé un intercambio que ascenderá a 186 millones de dólares. Italia nos venderá tractores, máquinas e implementos agrícolas, máquinas productoras de energía, unidades de transportes, máquinas para la explotación minera y petrolífera, además de materias primas, productos químicos, medicinales y artículos manufacturados. Por nuestra parte

le venderemos cereales, aceites, de lino, aceites comestibles, carnes, lanas, cueros, algodón, extracto de quebracho, etc.

Es de hacer notar que en el Convenio, que tiene una duración de cinco años, también se prevé la venida de quinientos mil inmigrantes *fundamentalmente trabajadores agropecuarios*.

En cuanto al Convenio con Inglaterra, actualmente en trámite, ha de solucionar, seguramente con el triunfo total del punto de vista argentino, que es el del General Perón, todas las necesidades concomitantes del país, pero sin aflojar un ápice en su tratamiento de igual a igual, como corresponde.

Para lograr la plenitud de los objetivos, no es suficiente el acierto en la estructuración de un plan. El mejor, el más técnico, puede estar condenado al fracaso si no lo acompaña en quienes deben ponerlo en ejecución el espíritu necesario para emprender la ardua tarea que su realización integral presupone.

La doctrina nacional peronista es la llama que alienta el esfuerzo que han emprendido pueblo y gobierno. Los dos brazos de esa doctrina, son la justicia social y la ayuda social. La justicia social se ha logrado mediante la acción de Perón. La ayuda social, como abrazo de amor al pueblo, mediante la acción de EVA PERON. Las dos figuras, los dos símbolos de la Nueva Argentina.

El cumplimiento del Plan Económico para 1952 no es sino la concreción de un medio tendiente a consolidar el principio de la *independencia económica*, perseguido por la Revolución Nacional Peronista, para cimentar los otros dos, que son su consecuencia: soberanía política y justicia social.

Esos tres objetivos fundamentales de la doctrina nacional tienen como finalidad orientar el país en una dirección. Por eso

ha podido decir Perón que una doctrina es indispensable para que todos sepamos qué es lo que tenemos que hacer, cualquiera sea el puesto que la suerte nos ha tocado desempeñar en la colectividad argentina.

En cuanto a los funcionarios y empleados de toda la escala jerárquica no puede haber ninguno que pueda pensar en contradicción de la doctrina nacional, sencillamente porque todos ellos son *los ejecutores directos de esa doctrina*. “Nosotros — dice Perón — hemos cristalizado como doctrina nacional nuestras tres banderas, que no pueden arriarse por otro que no sea un traidor a la patria: la justicia social, la independencia económica y la soberanía del Estado no pueden ser negadas por ningún argentino; y no solamente negadas: ni discutidas, porque cuando se trata de la justicia, cuando se trata de la libertad y cuando se trata de la soberanía, no puede haber discusión en contra de la Nación”.

En la cabal identificación, comprensión y realización de todos y cada uno de esos aspectos, nos va nuestra independencia política y económica.

Como hace más de un siglo y medio, la libertad de nuestro país y de todo ibero-américa afronta una situación difícil. Amenazas, intrigas, pactos.

Ello no obstante, no debe desanimarnos. *La historia de todos los pueblos es la de sus combates por la existencia*. Argentina tiene un destino que cumplir y lo cumplirá inexorablemente.

Mientras llegue la hora de redención para nuestros hermanos de América, luchemos infatigablemente cada jornada por el amor, la comprensión y la unidad del pueblo argentino.

